

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SERVICIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Información pública de solicitud autorización administrativa de instalación eléctrica de: Ampliación subestación en Benavente. Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. Expte.: A-46/10/12.134.

Autorización administrativa de instalación eléctrica. Ampliación subestación en Benavente. Expte.: A-46/10/12.134.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el proyecto de ampliación de la subestación transformadora de 132/45/13,2 kV, en Benavente, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Titular:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.
- b) *Ubicación de la instalación:* Benavente.
- c) *Finalidad de la instalación:* Atender la demanda de energía eléctrica.
- d) *Características principales:*

- ST existente, denominada "ST Benavente", en recinto vallado con parque 132 kV y parque 45 kV, y edificio control y celdas. Ampliación del sistema de 45 kV, con 2 nuevas posiciones para líneas denominadas "Interpanel", y "Polígono Villabrázaro" de 45 kV, y celdas de interior.

- f) Presupuesto: 224.492 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado, por los interesados, el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Zamora, C/ Prado Tuerto, s/n, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 8 junio de 2010.-La Jefa del Servicio Territorial, Leticia García Sánchez.